ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KAREN ANDREA DIAZ GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.213.180	CONTRATO No.	791- 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ALGECIRAS GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Durante el mes en ejecución del presente informe se realizó la lectura de los siguientes documentos, consulta y seguimiento a las directrices dadas de nivel nacional enviados por el coordinador, orientadoras, asesora del GT Huila - para efectuar y registrar un oportuno y adecuado acompañamiento a las personas en Reincorporación: □Revisión Cronograma Postulación PRE - abril □Lectura requerida Circular 011 - Directrices para el desarrollo de funciones □Revisión y seguimiento Proyección metas ajustada □Lectura Oficios policía departamental y metro-plan padrino-segunda quincena abril 2021 □Lectura Tratamiento de Datos □Revisión y seguimiento OFI21-007463 Respuesta EXT21-003496 Radicación Proyecto productivo colectivos - Deposito y ferretería EMMA. □Lectura Memorias reunión con equipo de Generación de Ingresos □Revisión Distribución envío de proyectos productivos de reincorporación □Lectura Anuario Soy Mujer, Somos Cambio □Lectura Directiva 004 de 2021 expedida por la Procuraduría □Lectura Directrices para el desarrollo de funciones - Circular 012 □Lectura Boletín Enlace ARN 373, Sobre actualización documentos SIGER □Lectura Circular 11, Directrices para el desarrollo de funciones y obligaciones contractuales hasta el 19 de abril 2021. □Revisión Fecha de Renovación Cámara de Comercio □Revisión Informe Archivo de Consulta Desembolsos Reincorporación - abril 2021 □Lectura Boletín Enlace ARN 364 Pruebas para detección COVID Colaboradores ARN □Revisión Actualización Hoja de control PRE Individual □Lectura oferta Jornadas de Sensibilización sobre Alfabetización y Habilidades Digitales □Lectura oferta Invitación a mujeres Huilenses Emprendedoras □Lectura oferta Diagnóstico Instituciones educativas para fortalecimiento de equipos MINTIC □Lectura oferta Taller Hagamos las Paces con el Medio Ambiente de Banco de la Republica □Lectura oferta proyecto Piensa en Grande de la Fundación Telefónica Movistar. Fuente de verificación: Comunicación institucional Correo electrónicos y difusión vía telefónica.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	En este objeto contractual, aunque no se tiene definida la evaluación participativa, mediante la socialización de ofertas, aplicación de instrumento del RNR y otras actividades inmersas, apuntan a la construcción de hoja de ruta.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de abril, se realizó las siguientes actividades de acompañamiento: 1.Total, de personas asignadas: 42 Total, de personas con atención individual: 42 personas, en diferentes temas que aplican según su avance en la ruta de reincorporación, estas temáticas se registran en la Planilla de Atención: 60-07400-60-06006-50-00005-60-07570-60-11410-60-07299-60-13016-60-07604-60-07652-50-00073-60-10492-60-07653-60-07654-60-12019-60-07584-60-07507-60-04290-60-07829-60-04769-60-07483-60-07572-60-07077-60-07614-60-07494-60-07613-60-10493-60-04322-60-13148-60-10729-60-12734-60-04603-60-02019-60-07761-60-05822-60-09400- 60-08950. * 3 PR privado de la libertad: 60-07223, 60-06212, 60-07512. * 1 Ausente: 60-08114. * 1 No ubicado: 60-07197. 2. Se estructuro el PP de la PR 60-07512 con cód. PRE-PP-33862 para emprender con una tienda en la zona rural, pero no se radico por motivo que la Pr fue capturado. 3. Se realizó atención presencial a 38 PR, en materia de seguimiento de actividades que contribuyan a los objetivos del plan de acción 2021. 4. Se realizó acompañamiento en salud y seguridad a la PR 60-04769, debido a su vulnerabilidad, se está gestionando el tercer apoyo económico para reubicación por parte de la UNP. 5. Se efectuó seguimiento a la PR 60-07584, en la formación académica “Validación del Bachillerato” con el CEIL, aprovechando que tiene figura como gestor de Paz, que contribuya a mejorar su nivel de vida. 6. Supervisión a las PR 50-00073 y 60-07584, del estado de su ruta de reincorporación y conocer los avances del proyecto avícola de fondo emprender, a la fecha el SENA cerro el Plan de negocios de avícola Montaño, y para el caso de Avícola Gutierrez por tema de la vulnerabilidad en salud y riesgo de amenazas se está gestionando la posibilidad de vender las aves y congelar por tiempo la empresa. 7. Se realizo acompañamiento a la Cooperativa Multiactiva Agroindustrial de Algeciras, el cual el próximo 29 de abril/2021, se desarrollará la práctica de laboratorio para evaluar la calidad del café, con el apoyo de la USCO; así continuar el paso a paso la posibilidad de iniciar a exportar a otros países. 8. Seguimiento a los 10 Pr con caso de seguridad activo con la UNP: 60-08113, 60-07604, 60-06006, 50-00073, 60-07584, 60-07628, 60-07572, 60-07654, 60-07507, 60-04769, 60-08104, 60-07614, 60-07613, 60-07615. Se ratifica de nuevo la importancia de implementar las medias preventivas para salvaguardar la vida y la de sus familias. 9. Entrega de dos (2) PP en las líneas de comercio y juguería a las PR 60-13148 y 60-04603. 10. Seguimiento a grupos Asociativos Asopropaz y Café Paz, con el fin de fortalecer la Organización, dentro del marco del Convenio OIM-ARN fortalecimiento organizacional por parte de Asocoop. Fuente de verificación: Comunicación institucional correos electrónicos de reporte atención acompañamiento de PR en SIR.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KAREN ANDREA DIAZ GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.213.180	CONTRATO No.	791- 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ALGECIRAS GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de abril se realizaron las siguientes acciones: 1.Se realizó reunión con el apoyo de la Jurídica del GT Huila a 4 PR de Algeciras, para retomar Cita personalizada de orientación al proceso del régimen de condicionalidad con abogados de la JEP. 08/04/2021. 2. Reunión a 1 PR (60-07654), pendiente de invertir en vivienda con el recurso aprobado por parte del FNA, con el fin de orientar las propuestas de compra. 3.Se realizó reunión encuentro virtual con la jurídica del GT Huila y las Pr 60-04769, 60-07681, 60-07077, 60-07613 con el fin de evaluar acciones adelantadas, dentro del marco de la alerta temprana del Municipio de Algeciras. 4. Se proyecta para el mes de mayo refuerzo en temas de seguridad a las PR, con el apoyo de la jurídica GT-Huila y acompañamiento en temas comunitarios. 5. Se proyecta reunión con el instructor asignado del SENA y los 17 PR postulados en el curso de ganadería doble propósito, dentro del marco del convenio SENA-ARN 2021. 7. Apoyo a la gestión con la USCO con el laboratorio de Café para realizar pruebas de calidad del café. 8. Se participo en la jornada grupal fortalecimiento de capacidades referente a la ruta de atención del estado código penal, prevención de reincidencia y seguridad de redes sociales de atención del Estado con el apoyo de la Jurídica del GT Huila, 09/04/2021. 9. Se participo de reunión Compras publicas Locales dentro del marco de circuitos corto en el Huila, liderado por la UAEOS, y la participación de ICBF, Gobernación del Huila, Alcaldía de Neiva, SENA, ADR, INVIMA, UNODC, FAO, entre otras. 10. Se participo de la reunión de alistamiento circuito corto Mercado Campesino programado para el 30-04-2021. Fuente de Verificación: Planillas de Asistencia, Registro de atención al público SIR, correos electrónicos.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Durante el presente periodo se realizaron comunicación y acompañamiento de información u ofertas mediante llamada y mensajes de difusión vía WhatsApp: Convocatoria oferta laboral SENA centro agroempresarial y desarrollo pecuario del Huila 12-04-2021. Se compartió invitación a participar en reunión de socialización Fortalecimiento de capacidades. "Rutas de atención del Estado - Código penal-Prevención en reincidencia" y Seguridad en redes sociales" Se compartió oferta e invitó a participar en – Taller Hagamos las Paces con el Medio Ambiente - Banco de La República. Se compartió oferta e invito a participar en Invitación a participar en proyecto Piensa en Grande de la Fundación Telefónica Movistar. Se compartió oferta e invitó a participar Convocatoria para taller de orientación ocupacional - convenio SENA – ARN. Se compartió oferta e invitó a participar Formación Mecánica Vehículos - convenio SENA-ARN. Se informo y promociono ofertas vacantes – Agencia de Empleo Sena. Se compartió invitación a participar en encuentro virtual para participar de la Capacitación Código Nacional de seguridad y convivencia ciudadana. 22-04-202. invitación actividad en el marco del Acuerdo de Implementación OIM – ASOCOOPH-27-04-2021 Se compartió jornada de vacunación Covid 19 a los PR Neiva, para personas mayores de 65 para reincorporados y familiares.22-04-2021 Fuente de Verificación: Planillas de Asistencia, Registro de atención al público SIR, correos electrónicos.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Actividad Acompañamiento Psicosocial Reincorporación: 1.Se realizo seguimiento a proceso de estudios de educación superior a los PR con código individual 60-08950 con el SENA y 60-04322. Con la Unad. 2.Se realizo seguimiento a proceso de FA con la IE JUAN XXIII con código individual 60-07483. 3. Se realizo seguimiento a proceso de FA con el CEIL a los PR con código individual 60-04290y 60-07584. 4.Se realizó seguimiento a proceso de continuidad y matricula en FA, a PR con código individual 60-08113 con la IE CEIL. 5.Seguimiento al proceso de apoyo en atención tema jurídico derecho de petición ante la Fiscalía de la PR 60-04769; siguiendo las indicaciones y supervisión de profesional jurídico especializado GT Huila. 6.Se realizó seguimiento a la PR 60-07652 para la entrega del Certificado de la libreta militar. 7.Visita domiciliaria para atención Psicológico a la PR 50-00073 por la vulnerabilidad en salud y riesgo psicológico. 8.Seguimiento a la familia de la PR 60-07614, con el fin de validar la relación de convivencia en pareja y los hijastros menores de edad. 9.Acompañamiento en la elaboración Hoja de Vida a las PR 60-07570. 10.Apoyo y seguimiento a la PR 60-07584, figura Gestor de Paz con el fin de reportar oportunamente el informe a la OACP. 11.Se realizo acompañamiento a la PR 60-07613, para tramite de legalización de predio rural de su propiedad. 12.Se apoyo a trámite a la PR 60-07654, derecho de petición ante la Fiscalía con el fin de actualizar los antecedentes Judiciales. 13.Acompañamiento a trámite a la PR 60-04769, con la Pastoral social para el apoyo económico de emergencia para reubicación de domicilio. 14.Acompañamiento a la esposa de la PR 60-07512 Capturado, con el fin de orientar la ruta de desplazamiento forzado junto a sus hijos menores de edad. Fuente de verificación: Comunicación institucional correos electrónicos, planillas de atención psicosocial, registro en SIR, llamada telefónica.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KAREN ANDREA DIAZ GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.213.180	CONTRATO No.	791- 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ALGECIRAS GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	1.Se continúa compartiendo información enviada por nivel central y GT sobre situación de salud pública presentada en el país. Fortaleciendo las medidas de prevención y cuidados, adicional brindando toda la información de líneas de atención de EPS para atención a síntomas de alarma. 2.Se continuó seguimiento a información sobre las ofertas sociales y económicas a nivel nacional para el mes de mayo se proyecta participar de la oferta productiva en la estrategia de compras públicas locales, los cuales se postuló avícola Montaño. 3. Continua estrategia Departamental circuitos cortos de comercialización mercado campesino, se programó para el 28 de mayo de 2021. 4. Visita Laboratorio de captación de café de la USCO, con la Cooperativa café paz de Algeciras, para evaluar la calidad del producto. Fuente de verificación: Comunicación institucional correos electrónicos, listado de asistencia.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	1.Durante el periodo comprendido del presente informe 01 al 30 de Abril de 2021, no se desarrolló actividades relacionadas con esta obligación, con base de dar cumplimiento a medidas de bioseguridad por alto índice de contagio en el departamento por situación de salud pública por Pandemia por Covid-19 y teniendo en cuenta que en muchas instituciones aun están en proceso de contratación e inicio de labores.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	1.Durante el periodo comprendido del presente informe 01 al 30 de Abril de 2021, no se desarrolló actividades relacionadas con esta obligación, con base de dar cumplimiento a medidas de bioseguridad por alto índice de contagio en el departamento por situación de salud pública por Pandemia por Covid-19 y teniendo en cuenta que en muchas instituciones aun están en proceso de contratación e inicio de labores.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	1.Se realizó acompañamiento en gestión y articulación con profesional de salud GT Huila, en casos especiales de PR con enfermedades de alto costo 60-0479, 60-07077, 60-07653 y condiciones de discapacidad 60-07614, 60-07110, 60-07483 apoyando en trámite de citas con especialista y procedimiento quirúrgico; por barreras en salud con EPS Comfamiliar del Huila. 2.Se realizó acompañamiento en orientación en información, tramite, proceso, gestión y articulación con profesional de salud GT Huila, en casos de portabilidad de los PR 50-00073 y 60-07654 a la nueva EPS. 3. Construcción de 1 (Uno) perfil laboral de PR desplazados. Fuente de verificación: Comunicación institucional por correo electrónico.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	1.Se realizó registro de información en el SIR: 2.Registro Programación de actividades de ruta y asistencia PR individuales (38 registros) 3.Registro actualización datos de ubicación y contacto PR con código individual: 50-00073. Fuente de Verificación: SIR - Módulo de Atención al público.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	1. Se realizó entrega de documentos en medio digital y/o físico a gestora operativa y coordinador referente a: * Informe de actividades mensual Abril 2021 como profesional facilitadora para la reincorporación y normalización en Neiva Huila. (22/04/2021). * Entrega de planillas psicosociales. (30/04/2021). Fuente de verificación: Entrega digital de documentos para trámites correspondiente a orientadora y gestora operativa.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	1.Participación en comité general y comité facilitadores (de manera virtual) mes de abril para revisión actividades, avances y retroalimentación proceso de reincorporación ARN GT Huila. /04/2021. 2.Reporte de caracterización productores para mercados campesinos (07-04-2021) 3.Participación en reuniones virtual Socialización Líneas Especiales de Crédito Finagro (9/04/2021) 4.Envió a orientadora misional y gestora documental, planillas atención psicosocial sin firma y acta del mes abril 2021, para revisión y aprobación. (07/04/2021) 5.Respuesta Tercer reporte de avance 2021 - Gestión Componente de Habitabilidad y Vivienda. (12-04-2021) 6.Capacitación Plan Nacional de Vacunación (13-04-2021) 7.capacitación Entrenamiento Grupo 3 Reincorporación (14-04-2021) 8.Respuesta Diagnóstico Instituciones educativas para fortalecimiento de equipos MINTIC (16-04-2021) 9.Respuesta a asesora reintegración – proceso planillas FA mes marzo 2021 Neiva Programa Maestro Itinerante – ARN y UNAD. (08/04/2021) 10.Reporte diario de las condiciones de salud a través de la plataforma ALISSTA. (01 hasta el 30/04/2021) 11.Reporte Instrumento COVID-19 GT ARN Huila a profesional R3 (07, 14, 21 y 28/03/2021) 12.Respuesta a profesional de seguimiento envió base seguimiento acciones COVID y Decretos Emergencia. (16/04/2021) 13.Respuesta a solicitud asesora de corresponsabilidad -Resultados articulación Actores Privados: abril de 2021. 14.Participación entrenamiento Grupo 3 Reincorporación (21-04-2021) 15.Reporte a profesional de seguimiento - información Fichas de Reincorporación – febrero 2021. (28/04/2021) 16.Participación entrenamiento Grupo 3 Reincorporación (28/04/2021) Fuente de verificación: Comunicación institucional Correo electrónicos, informe de actividades.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1.Acompañamiento a la PR desplazada PR Hernán Darío Peláez Monje con la Unidad Nacional de Protección y apoyo a la PR Isidoro Gutierrez para el trámite ante la Unidad Para las Victimas, según orientación profesional Jurídica especializada GT Huila. 2. Revisión reporte Alista diariamente. Fuente de verificación: Comunicación institucional Correo Electrónicos.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KAREN ANDREA DIAZ GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.213.180	CONTRATO No.	791- 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ALGECIRAS GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Registre si se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato: En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 791- 2021, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 27 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descritas en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.

KAREN ANDREA DIAZ GONZALEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): EDUARDO ANIBAL LONDOÑO RODRIGUEZ

Fecha VoBo: 02/05/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"